



MINISTERIO DEL TRABAJO

5-1060

Medellín

No: 05-2-2023-004088
9/02/2023 9:16:49 a.m.

Doctor
Jairo León Jiménez Zapata
Subdirector (E) Centro de
Formación Minero Ambiental
SENA Regional Antioquia
El Bagre

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Jiménez:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-9-2023-002324, les remitimos los anexos debidamente firmados de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Formación titulada y/o complementaria en los programas de la red de conocimiento en mecánica industria) por valor total de \$16.000.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2023, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2023, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder los tiempos establecidos en el Artículo 1° de la Resolución 1-02623 de 2022, emitida por el Director General.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
ELKIN DARIO TOBON
TAMAYO
Fecha: 2023.02.08 13:30:32
-05'00'

Elkin Dario Tobón Tamayo
Director Regional (E)

NIS: 2023-02-033817

Revisión Curricular: Diana María García

Aprobó: Juan Carlos Montoya *Juan C. Montoya*

Proyectó: Diana Patricia Molina *Diana P. Molina*

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín. - PBX 57 601 5461500



GD-F-011 V.08